



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 353/2019-CCI

SALTA, 27 de septiembre de 2019

VISTO:

La Nota N° 2296/19 presentada por la Ing. Zapata, Silvia Raquel, mediante la cual solicita dar de baja el Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2382/0, bajo su dirección, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones esgrimidas por la Ing. Zapata se atribuyen al haber accedido al beneficio de la jubilación.

Que la Ing. Zapata manifiesta haber presentado un informe de avance con las actividades realizadas durante el periodo 2017 – 2018, y no haber retirado los fondos correspondientes al Subsidio 2019.

Que por Nota N° 2414/19 la Ing. Zapata presenta la conformidad de los integrantes del Proyecto bajo su dirección, para la baja del mismo.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 038/19 de fecha 11 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Reunión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja el Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2382/0, bajo la Dirección de la Ing. Zapata, Silvia Raquel, DNI N° 12.281.365, a partir del 01 de enero de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada, a los Integrantes del Proyecto, al Área Contable y la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.